



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0264/2020.
- Solicitante: José Manuel Medina Jiménez.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el lugar denominado "Valdepusa", en la parcela 430 del polígono 17, con destino a uso ganadero (abrevadero porcino) y usos domésticos (sin incluir bebida).
- Caudal de agua solicitado: 3,7 l/s.
- Volumen máximo anual: 29 017,5 m3.
- Destino del aprovechamiento: Abrevadero de ganado porcino; Usos domésticos (sin incluir bebida).
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Localización del punto de toma: Paraje "Valdepusa". Parcela 430 del polígono 17.
- Coordenadas UTM (HUSO 30) ETRS 89 del punto de toma (X;Y): 361 816; 4 418 739.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Malpica de Tajo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0264/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 14 de enero de 2021.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-354